



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE PURIFICACION

Purificación, veintiséis (26) de Enero de dos mil veinticuatro (2024).

Referencia : Proceso Ejecutivo Singular.
Demandante : Sociedad Jesús María Sánchez R. y Cía.
S. en C.
Demandada : Luis Fernando Oyuela Ortiz, Isaías Oyuela
Aragón y Nohora Ofir Ortiz Reyes.
Radicación : Número 73-585-31-12-001-2022-00038-00.

OBDEZCASE Y CUMPLASE lo resuelto por el Honorable Tribunal Superior Sala Civil Familia - Sala de Decisión No. 03 - del Distrito Judicial de Ibagué, en providencia del siete (07) de diciembre de dos mil veintitrés (2023), proferida en el asunto citado en referencia (pdf 54 C1).

NOTIFIQUESE.

MARIO ALBERTO GALVEZ MONTOYA
Juez